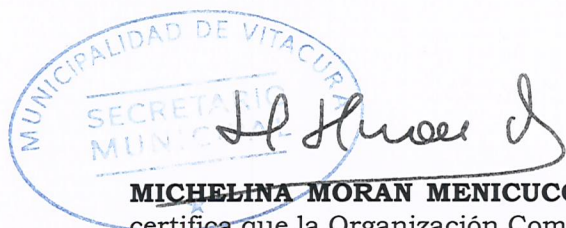


CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONALIDAD

JURÍDICA Y DIRECTORIO



MICHELINA MORAN MENICUCCI, Secretario Municipal de la Municipalidad de Vitacura, certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada, “**Copihual - Bartolomé de las Casas**”, se encuentra inscrita en el **Registro Público Municipal**, señalado por la ley 19.418 de marzo de 1997, bajo el **N° 137/2016** de fecha 29 de septiembre de 2016, inscripción que se encuentra vigente.

Asimismo, certifica que su actual directiva, está compuesta por las personas que se detallan a continuación, que fueron elegidas con fecha **22 de abril 2017** y que con fecha **24 de octubre de 2017** acordaron una nueva designación de cargos, a consecuencia de la renuncia del director, doña María Olivia Sepúlveda Barberis. Cabe señalar que la vigencia de su personería será por un periodo de tres años. (Período 2.017 – 2.020)

PRESIDENTE	: Sr. Maximiliano Lagos Perez	Run: 19.078.090-2
SECRETARIO	: Sra. María Ignacia Guzman Mozo	Run: 16.659.144-9
TESORERO	: Sr. Cristian Eugenio Lagos Peric	Run: 7.742.496-2
DIRECTOR (S)	: Sra. Constanza Levine Lira	Run: 10.897.893-7
DIRECTOR (S)	: Sr. Osvaldo Ramón Palacios Mery	Run: 3.398.860-5

Las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales (Juntas de Vecinos) deberán calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral Regional de conformidad a lo dispuesto en el art. 10 N° 1 Ley 18.593.

Vitacura, 26 de octubre de 2017.

MMM/rlm
C.C. Archivo

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP.7630670
T.22 402 200
www.vitacura.cl